

CANCELAR NOMBRAMIENTO

DECRETO EJECUTIVO N°. 322, aprobado el 5 de abril de 1988

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 63 del 6 de abril de 1988

DECRETO EJECUTIVO N°. 322

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1 Cancelar el nombramiento del Comandante guerrillero William Ramírez Solórzano como Ministro del Ministerio de Transporte.

Arto. 2 Cancelar el nombramiento del Licenciado Óscar Meléndez Rojas como Vice Ministro del Ministerio de Transporte.

Arto. 3 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los cinco días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y ocho. "Por una Paz Digna: Patria Libre o Morir". — **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República.